

| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP | | | | | | | | |
|---|--|---|--|--|---|----------------------|---|---|
| k) Planes y programas de la institución en ejecución | | | | | | | | |
| Plan Estratégico Institucional | | | | | Alineación del PDOT | | | |
| Plan Operativo Anual - POA y sus reformas aprobadas | | | | | https://3f443e8f-0e4f-4798-ae1a-4e7827eeac27.filesusr.com/ugd/6b365e_3ee8813915474ad7bdc540cd0926935.pdf | | | |
| Plan Anual de Inversiones (PAI) | | | | | "NO APLICA", debido a que el GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAYAUSI no presentó a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo ningún proyecto de inversión para el ejercicio fiscal 2017 | | | |
| Tipo (Programa, proyecto) | Nombre del programa, proyecto | Objetivos estratégicos | Metas | Montos presupuestados programados | Fecha de inicio | Fecha de culminación | Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento) | Link para descargar el documento completo del proyecto aprobado por la SENPLADES |
| Comunicación | "Liderazgo y Comunicación" | a) Difundir todos los programas proyectos y trabajos que realiza la Junta Parroquial Sayausí. b) Llegar a más personas con la información. | Al finalizar el proyecto se logrará tener 5000 seguidores en la red social Facebook de la Junta Parroquial. El 80% de la población de Sayausí conocerá de la ejecución de los proyectos, trabajos y costumbres culturales o actividades de la Junta Parroquial. Generar el 80% de aceptación de parte de la comunidad hacia los proyectos, obras y actividades que realiza la Junta Parroquial Sayausí. Se logrará concluir con todas las actividades y presupuestos. | 12.681,01 | 02 de enero 2021 | 31 de diciembre 2021 | https://3f443e8f-0e4f-4798-ae1a-4e7827eeac27.filesusr.com/ugd/6b365e_ae298ad2e0bc496a85a11314262f56d5.pdf | https://3f443e8f-0e4f-4798-ae1a-4e7827eeac27.filesusr.com/ugd/6b365e_ae298ad2e0bc496a85a11314262f56d5.pdf |
| EMPRENDIMIENTO | "MANOS EMPRENDEDORAS Y COMERCIALIZADORAS DE SAYAUSI" | a) Independizar a las mujeres o grupos que sean beneficiarias e incluir nuevas integrantes. b) Capacitar a las mujeres emprendedoras en temas relacionados con el emprendimiento y el desarrollo personal. c) Integrar al grupo de Mujeres Emprendedoras en las diferentes plazas de trabajo y lugares de comercialización. d) Incrementar la demanda de los productos que oferta el grupo de mujeres emprendedoras. e) Fomentar las capacidades productivas, mediante la tecnificación, en actividades referente a la producción sostenible. | Al finalizar el 2020 se trabajará con un total de 180 personas. Al finalizar el 2020 el 15 % de las personas se han integrado en diferentes plazas de trabajo. Al finalizar el 2020 han participado ferias como representantes de la parroquia a nivel local. Al finalizar el 2020 la demanda de los productos del grupo de Mujeres Emprendedoras se incrementara en un 10%. | 10.506,70 | 02 de enero 2021 | 31 de diciembre 2021 | https://3f443e8f-0e4f-4798-ae1a-4e7827eeac27.filesusr.com/ugd/6b365e_3ee8813915474ad7bdc540cd0926935.pdf | https://3f443e8f-0e4f-4798-ae1a-4e7827eeac27.filesusr.com/ugd/6b365e_3ee8813915474ad7bdc540cd0926935.pdf |
| EMPRENDIMIENTO | | | | | | | | |
| TOTAL PLANES Y PROGRAMAS EN EJECUCIÓN | | | | 23.187,71 | | | | |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | | 15/10/2022 | | | | |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | | MENSUAL | | | | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL k): | | | | SECRETARIA | | | | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL k): | | | | JESSICA ESTEFANIA QUEZADA DUCHI | | | | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | | estefania010194@hotmail.com | | | | |